



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE
HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, CELEBRADA
EL DÍA 11 DE ABRIL DE 2013**

En la fecha indicada, a las 11:00h, en la Sala de Juntas 2 del Edificio 2 de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, se reúne la Junta de la Facultad de Humanidades, con los asistentes y las ausencias justificadas que en el [Anexo I](#) se relacionan, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.
2. Informe del Sr. Decano
3. Información sobre la acreditación de idiomas.
4. Propuesta y aprobación, si procede, del calendario de reservas de fechas de evaluaciones del segundo semestre de los Grados (junio 2013).
5. Propuesta y aprobación, si procede, del calendario de evaluaciones de la segunda convocatoria del primer y segundo semestre de los Grados (julio 2013).
6. Propuesta y aprobación, si procede, del calendario de evaluaciones de las Licenciaturas en junio-julio y septiembre 2013.
7. Propuesta y aprobación, si procede, de los modelos de horarios de los Grados impartidos en la Facultad
8. Propuesta y renovación, si procede, de coordinadores académicos de movilidad de la Facultad.
9. Propuesta y aprobación, si procede, de suplentes en la Comisión de Coordinación de los Grados en Humanidades y en Traducción e Interpretación (Francés).
10. Ruegos y preguntas.

1º. Lectura y aprobación si procede de las actas de sesiones anteriores.

El Sr. Decano inaugura la reunión de la Junta y procede a la lectura y aprobación, por parte de la Junta, del acta anterior. El acta se ha publicado previamente en el espacio de coordinación de BSCW. Queda aprobado el texto por asentimiento.

2º. Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano informa del cambio de fecha de la Feria de Dos Hermanas que hace que pase a ser festivo el día 10 de mayo y no el 3 de mayo como aparecía en el calendario

inicialmente aprobado. Ya se ha informado a los profesores y se ha hecho los cambios en los calendarios publicados

El Sr. Decano comenta que en el presente curso se seguirán impartiendo las clases de alemán de apoyo en los meses de julio y septiembre para aquellos estudiantes que van a cursar Traducción e Interpretación (alemán) y tienen un nivel muy bajo en dicha lengua.

El pasado 5 de mayo el Rectorado convocó a los Decanos/as y a los Directores /as de Departamento para una sesión de trabajo sobre el Plan Estratégico 2013-16 de la Universidad. En dicha reunión participaron como ponentes invitados Joan Cortadellas y Alberto Jorge. Los ponentes centraron su intervención en varias ideas claves: “El futuro se prevé o se padece”, “Hay que aprender a emprender”, “Lo que no se evalúa, se devalúa” y “El plan estratégico debe ser un campo de regatas, no una vía férrea”. Se subrayó en dicha reunión la necesidad de que toda la Universidad se implique en la consecución del plan estratégico y en la importancia de centrarse en unas pocas de acciones muy concretas. Trabajar en demasiadas líneas puede ser contraproducente.

Se informa también de que ha comenzado a reunirse la Comisión de Plan Estratégico de la Facultad. La primera fue el pasado martes 10 de mayo. En dicha reunión se planteó la importancia en centrarse en las cuestiones que verdaderamente dependan de la Facultad y que puedan ser cambiadas por ella. Es importante diseñar acciones concretas con responsable, cronología y seguimiento para conseguir llevar a cabo los cambios. Se mantendrá informada de todo a la Junta de Facultad.

El 5 de mayo se celebraba también la reunión de los Decanos de Facultades de Letras de Andalucía en Córdoba. Al tener que asistir el Decano a la reunión del Plan Estratégico convocada por el Rector asistió a la reunión de Córdoba en su lugar la Vicedecana de Calidad, Planificación e Innovación, Marian Pérez Bernal.

3º. Información sobre la acreditación de idiomas.

El Sr. Decano comenta la resolución del 18 de marzo por la que se establece el procedimiento de acreditación de lenguas. El Decano informa además que ha llegado una segunda información que ha sido enviada por la Junta de Andalucía y que parece ser mucho más permisiva a la hora de establecer el modo como los estudiantes pueden acceder a la acreditación del idioma. Por lo que parece cada universidad estaba haciendo su propio plan y ante el posible caos la Junta de Andalucía ha emitido un comunicado donde se dice que, si bien no se prohíben las vías alternativas a la acreditación, se solicita que todas las universidades se pongan de acuerdo para que no se establezcan sistemas muy dispares.

Por lo que parece las distintas universidades podrán tener un servicio de acreditación. En nuestro caso será el Servicio de Idiomas. Ahora bien, nuestro Servicio de Idiomas se

tiene a su vez que acreditar. Ya tiene una acreditación de CERCLES y ACLES pero todavía estamos pendientes de que la Junta de Andalucía reconozca esto como vía adecuada para la acreditación. Hay un segundo problema que nos preocupa y es que el Servicio de Idiomas está tramitando su acreditación para emitir acreditaciones de inglés, únicamente. Esto es, para acreditarse mediante exámenes de dominio los estudiantes solo lo podrían hacer de inglés ya que no podría emitir informes de ninguna otra lengua. La estudiante Aurora Martínez Domínguez manifiesta su preocupación por los estudiantes de Traducción e Interpretación que tienen como lenguas francés y árabe y señala la preocupación de los estudiantes no tanto por tener que realizar un examen para demostrar el nivel B2 sino por las tasas que habrían de pagarse para realizarlo o por su convalidación. La estudiante Ana María Romero García comenta el caso de los estudiantes de Humanidades que tienen como lengua el italiano. La profesora Elisa Calvo recuerda que ahora mismo no está solucionada ni siquiera la acreditación de los estudiantes de inglés, ya que esto está aún pendiente del visto bueno por parte de la Junta de Andalucía.

El estudiante Juan L. Castro pregunta qué pasaría en el caso de los estudiantes de Geografía e Historia que cursen el título bilingüe. El Sr. Decano explica que todavía está todo abierto y que hay que ver qué se decide en cada caso.

El profesor Juan Pablo Larreta comenta que quizás se podría utilizar el lectorado que tenemos del DAAD como forma de acreditar el nivel en esa lengua. No está claro si eso sería posible. El profesor Larreta afirma que si hay que priorizar un idioma sería mejor priorizar francés que alemán ya que los estudiantes de alemán podrían acreditarse por la opción de inglés con más facilidad.

La Junta de Facultad muestra su preocupación por esta cuestión y la importancia de buscar soluciones. Las profesoras Olga Cruz y Rosario Moreno plantean la posibilidad de que sea la Facultad la que trate convertirse en entidad acreditadora o si la Facultad no puede ser que sea el Departamento de Filología y Traducción. Esto es, que el Servicio de Idiomas se ocupe de los estudiantes que acreditan inglés y el Departamento de aquellos estudiantes que quieren acreditarse en otra lengua. El Decano no ve nada claro que pueda ocupar ese papel la Facultad ya que es una entidad acreditadora por parte de cada Universidad y desde el Rectorado se ha decidido que sea el Servicio de Idiomas.

Se va a seguir trabajando para ver cómo se puede solucionar la cuestión. El Sr. Decano comenta que en breve se tendrá que volver a reunión la Comisión de Decanos precisamente para afrontar esta cuestión. Nosotros tenemos más urgencia que otras universidades porque los primeros graduados terminan este año. La estudiante Ana María Romero García pregunta qué propuesta se va a llevar a la reunión de los Decanos. El Decano propone que se cree una pequeña comisión para redactar dicha propuesta. Se ofrecen para formar parte de esta comisión el Decano, la Vicedecana Elisa Calvo Encinas, las profesoras Rosa Moreno y Nadia Duchêne y las alumnas Aurora Martínez

y Celia Escobar. Se decide que van a trabajar de forma virtual para tratar de tener cuanto antes el documento.

4°. Propuesta y aprobación, si procede, del calendario de reservas de fechas de evaluaciones del segundo semestre de los Grados (junio 2013).

El Sr. Decano pasa la palabra en este punto a la Vicedecana de Ordenación Académica, Elisa Calvo Encinas. En la plataforma BSCW está colgada ya la reserva de fechas para los grados y las licenciaturas. Hasta el año pasado los profesores colgaban las fechas en la plataforma de coordinación y a partir de ahí se generaban los exámenes. Este sistema provocaba problemas debido a que en ocasiones no se respetaba la normativa de evaluación y se pisaban fechas de exámenes que debían modificarse a última hora. A esto se añade que conforme fue implantándose el Grado la situación era cada vez más compleja ya que para asegurarse de que no se pisara las fechas de un examen de la Conjunta el profesor debía consultar las fechas de varios cursos ya que, por ejemplo, una asignatura de segundo de Humanidades podía interferir en el calendario de cuarto de Traducción e Interpretación. Por este motivo este año se decidió que las fechas se aprobarían en Junta de Facultad y se enviarían a los profesores que debían acomodarse a ellas, tal y como se hace en el resto de los Centros de la UPO.

Así se hizo en el primer cuatrimestre y se recibieron una multitud de incidencias con solicitudes de cambio de fecha que dificultaron enormemente la labor de la Unidad de Centro y del Decanato, cosa que no sucede en otras Facultades donde los profesores se amoldan a los calendarios aprobados en Junta de Facultad. Si el proceso no funciona todo deriva en un caos administrativo que no tenemos recurso para gestionar. De 125 asignaturas se tuvieron que realizar 77 cambios. Por todo ello se ha decidido buscar una forma para simplificar y estabilizar el procedimiento lo más posible.

El Decanato propone un sistema que garantice que todos los alumnos se puedan examinar aprobando una fecha por asignatura en las semanas de evaluación. Se aprueba un día y una reserva de cuatro horas. El profesor después, al firmar la convocatoria oficial de examen, establece dentro de esa franja a qué hora quiere que sea su examen. El profesor que no quiera hacer uso de su fecha de junio puede hacerlo y así basta con que se lo comunique a sus estudiantes. Será su responsabilidad avisar a los alumnos de dichos cambios por la WebCT y a través de la convocatoria oficial.

Olga Cruz plantea su preocupación por el hecho de que los profesores puedan hacer cambios por su cuenta. Elisa Calvo comenta que todo se va a tramitar a través de la Unidad de Centros y que cualquier cambio que el profesor trate de llevar a cabo debe respetar la normativa de evaluación aprobada.

La Vicedecana Elisa Calvo comenta algunas cuestiones relacionadas con el establecimiento de los calendarios de exámenes que es importante tener presente. En el

caso de tercero del doble grado y siguiendo indicaciones de una última nota del Vicerrectorado se han empleado dos días más que en principio no eran de exámenes. El motivo se debe a que al ser tantas las asignaturas si no era así no se podía cumplir la normativa.

Respecto a la nueva normativa de progreso y permanencia que en breve se aprobará, la Vicedecana advierte que, tras consultar a la Dirección de Política Académica se ha confirmado que no afectará al presente curso. Aunque se apruebe antes de que comiencen los exámenes de este segundo cuatrimestre la normativa que seguirá vigente será la anterior para lo que queda de curso.

El profesor Francisco Molina pregunta por la nueva normativa, en especial acerca de qué se contempla en ella respecto la convocatoria de julio. La profesora Elisa Calvo dice que aún está sin aprobar pero lo que sobre eso se dice en los borradores es que el alumno tiene derecho al 100% de la nota. La Vicedecana Marián Morón comenta que la excepción son los estudiantes Erasmus que vuelvan y que no hayan superado una asignatura que hayan puesto en el contrato en el país de destino no podrían presentarse a esta convocatoria de julio ya que ellos ya se han presentado allí y si no la han superado esa asignatura la tienen suspendida. Si se les permitiera presentarse aquí se les daría más oportunidades que al resto de los estudiantes. Los distintos vicedecanos de movilidad llevan mucho tiempo insistiendo sobre esta cuestión y se ha conseguido que por fin la normativa la recoja. Es muy importante para que no se repitan los problemas que se han tenido en otros cursos porque esta cuestión no estaba suficientemente clara. Esta información se incorporará a la guía docente del año que viene.

Se aprueba el calendario de reservas de fechas de evaluaciones del segundo semestre de los Grados (junio 2013). (Veáse Anexo II)

5º. Propuesta y aprobación, si procede, del calendario de evaluaciones de la segunda convocatoria del primer y segundo semestre de los Grados (julio 2013).

La profesora Rosario Moreno pide el cambio de la fecha del examen de Orígenes Clásicos de la Cultura del Grado de Geografía e Historia del 1 de julio al 28 de junio de 2013 porque el 1 de julio estará fuera. Se aprueba este cambio

La Vicedecana Elisa Calvo recuerda que en el caso de la convocatoria de julio sí es obligatoria que haya una fecha aunque no necesariamente tiene que ser un examen la forma de evaluación. La fecha puede ser el momento en el que los estudiantes han de entregar, por ejemplo, los trabajos de una determinada asignatura..

Se aprueba el calendario de evaluaciones de la segunda convocatoria del primer y segundo semestre de los Grados (julio 2013). (Veáse Anexo III)

6°. Propuesta y aprobación, si procede, del calendario de evaluaciones de las Licenciaturas en junio-julio y septiembre 2013.

Se aprueba el calendario de evaluaciones de las Licenciaturas en junio-julio y septiembre. (Veáse Anexo IV)

7°. Propuesta y aprobación, si procede, de los modelos de horarios de los Grados impartidos en la Facultad

La Vicedecana de Ordenación Académica Elisa Calvo comenta que se procede a presentar un sistema de horarios, no unos horarios cerrados, dado que aún hay que superar diferentes fases y validaciones en la estructura de los horarios. La Facultad tiene un modelo de horario rotatorio anual en W o en M pensando sobre todo en los estudiantes a tiempo parcial. Las Facultades deben seguir ofreciendo horarios compatibles entre años aunque los cambios en la normativa de la UPO permitirán flexibilizar ciertos casos y admitirán que el estudiante se matricule a pesar de que tenga solapamiento entre dos asignaturas. Esto hasta ahora no era posible y dificultaba en algunos casos la progresión en los estudios.

Los principales problemas que tenemos ahora mismo son el doble itinerario no lineal, que obliga a la coordinación cruzada entre curso, las aulas específicas que se precisan para algunas asignaturas, los profesores asociados con compromisos fuera, el tamaño reducido de algunas áreas que hacen que sea necesario que no se solapen las asignaturas de dichas áreas, la decisión de no impartir docencia los viernes por la tarde, la existencia de asignaturas cruzadas entre Humanidades y TeI (ajenas al doble grado) y las asignaturas sinergiadadas (todas las lenguas C y toda la optatividad de HUM, TEIN, TEIF y TEIA). La profesora Olga Cruz comenta lo difícil que es sacar adelante los horarios de nuestros grados y pide que los profesores sean comprensivos y no soliciten cambios caprichosos.

Una vez aprobados los modelos de horarios se tendrán presentes:

- los cambios necesarios derivados de los ajustes en la carga docente del profesorado que puedan provocar solapamientos,
- los cambios necesarios en las áreas muy pequeñas para que los profesores puedan cubrir toda la docencia;
- los producidos por errores de planificación y los derivados del aprovechamiento de aulas específicas;
- los que deriven de la verificación que debe llevarse a cabo en los próximos días de los horarios, con los datos de matrícula y los del Plan de centros, que deben estar correctamente alineados.
- Y, finalmente, los cambios derivados del aprovechamiento de aulas específicas

Nadia Duchêne plantea que en ocasiones los profesores no son absolutamente intercambiables y eso también debería ser tenido presente. Elisa Calvo confirma este factor, parecido a la situación de las áreas pequeñas.

Elisa Calvo recuerda que no se podrán contemplar peticiones de tipo personal por las dificultades de las famosas sinergias.

La profesora Rosario Moreno pide un tiempo libre para todos los estudiantes de la Facultad de Humanidades para poder organizar actividades en la que todos puedan participar. La Vicedecana Elisa Calvo afirma que, por ahora, está siempre disponible la tarde del viernes, cuando ningún grado de nuestra Facultad tiene clase.

Los estudiantes piden que se respete el horario de 14:00 a 16:00 para que les dé tiempo a comer a los estudiantes de doble grado. La Vicedecana Elisa Calvo comenta que se ha mejorado considerablemente el horario del Doble Grado para el próximo curso. En algunos días se empieza a las 15:00 porque se acaba a las 21:00 y si se empezara a las 16:00 las clases acabarían a las 22:00. Todo el mundo está de acuerdo en que en ese caso es mejor empezar a las 15:00.

Véase Anexo V

8°. Propuesta y renovación, si procede, de coordinadores académicos de movilidad de la Facultad.

Antes de darle la palabra a la Vicedecana de Comunicación y Relaciones Exteriores, Marián Morón Martín, el Decano informa de que la Vicedecana le ha planteado su deseo de cerrar ya este ciclo de gestión y abandonar el Vicedecanato debido a razones de índole personal. El Decano quiere agradecerle muchísimo en nombre de todo el Equipo el continuo trabajo a lo largo del tiempo que ha ocupado el Vicedecanato.

La Vicedecana agradece la confianza tanto de este Decano como del anterior de cuyo equipo ya formó parte y de todos los equipos de vicedecanos con los que ha colaborado. Si bien le da pena marcharse, el desgaste personal del trabajo es mucho y necesita en estos momentos volcarse más en su vida personal y también en la investigación y en la docencia.

Tras la despedida pasa a enumerar los miembros que abandonan el cargo de coordinadores académicos de movilidad, los que continúan y las personas que entran a formar parte a partir de este momento en esta labor.

Dejan el equipo Paola Capponi y Julia Lobato Patricia y entran a formar parte del mismo: Coral Ivy Hunt Gómez, Nieves Jiménez Carra, Isabel Briaies Bellón, M^a Ángeles Conde Parrilla, Regina Gutiérrez Pérez y Nuria Ponce Márquez.

Así pues, a partir de ahora el equipo de coordinadores académicos de movilidad lo forman los siguientes profesores:

Elisa Alonso Jiménez
Ana María Medina Reguera
Juan Infante Amate
José Ramón Carrillo Díaz-Pines
Juan Cuartero Otal
Marián Morón Martín
Patricia Balaguer Girón
Coral Ivy Hunt Gómez
Nieves Jiménez Carra
Isabel Briaies Bellón
M^a Ángeles Conde Parrilla
Regina Gutiérrez Pérez
Nuria Ponce Márquez
Yolanda Morató Agrafojo

El Decano muestra su agradecimiento a las personas que han formado parte del equipo de coordinadores de movilidad y a los nuevos profesores que se han ofrecido a colaborar a partir de ahora. Se trata de un trabajo intenso y que es fundamental para la buena marcha de la movilidad de nuestros grados.

9º. Propuesta y aprobación, si procede, de suplentes en la Comisión de Coordinación de los Grados en Humanidades y en Traducción e Interpretación (Francés).

El Sr. Decano pasa la palabra en este punto a la Vicedecana de Calidad, Planificación e Innovación, Marian Pérez Bernal.

Debido a la baja de Estela Martín Ruel y a la próxima baja maternal de Elena Muñiz Grijalvo se propone la sustitución temporal de las dos al frente de las comisiones de coordinación de los grados hasta que vuelvan a reincorporarse.

Se propone que David Soto sustituya a Elena Muñiz Grijalvo como coordinador del tercer curso del grado de Humanidades y que Julia Lobato sustituya a Estela Martín Ruel como coordinadora del cuarto curso del Grado de Traducción e Interpretación (Francés).


10ºRuegos y preguntas.

La estudiante Aurora Martínez pregunta el motivo por el que en un grupo de EPD de una asignatura hay veinte personas y en el otro grupo de esa misma asignatura solo

cinco. La Vicedecana Elisa Calvo explica que esto se debe a la forma como gestionan las matriculación desde el AGA. Una vez que se llena una EPD comienzan a rellenar la siguiente. Esto explica el desajuste. Este año con la reducción del grupo de EPD no parece que se vayan a dar estos casos. Va a haber menos grupos y todos van a estar más llenos.

Se comenta el problema que en ocasiones se da con los alumnos Erasmus entrantes (*incoming*) que tardan mucho en decidirse y que en ocasiones pueden desnivelar bastante los grupos de EPD si tienden a elegir un grupo determinado. La Vicedecana Elisa Calvo comenta que esto se ha tenido en cuenta para que no se recorten las EPD de aquellas asignaturas que llevan ya tiempo recibiendo un número muy alto de estudiantes Erasmus. La Vicedecana Marián Morón comenta que se está trabajando en un itinerario recomendado precisamente para mejorar esta situación.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a la 13:00.



Fdo: Marian Pérez Bernal

Vicedecana de Calidad Planificación e Innovación



Fdo: José Miguel Martín Martín

Decano Facultad de Humanidades

ANEXO 1

ASISTENTES

Elisa Calvo Encinas
Olga Cruz Moya
Nadia Duchêne
Francisco Molina Díaz
Juan Pablo Larreta Zulategui
Elisa Alonso Jiménez
Rosario Moreno Soldevilla
Elena Muñiz Grijalolvo
Marian Pérez Bernal
Juan L. Castro Fernández
Celia Escobar Moralejo
Aurora Martínez Domínguez
Ana María Romero García
Gloria Jurado
Ángela María Amor Gómez

INVITADOS:

María de los Ángeles Morón Marín

EXCUSADOS:

Mercedes de la Torre García
Manuel Herrero Sánchez
Francisco Lorenzo Bergillos
José María Miura Andrades
Juan Fernández Valverde

Anexo II

Anexo III

Anexo IV

Anexo V